

delate moraceta.

SELLO QVARTO. VEINTE Y NVE
AVELDIS. ANO DE MIL SEI
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Nombra ban y nombra ban Don Sndico Personero de esta
Villa a Don Juan de Alde Castro Jambien del Sndico
Ojris de la Inquisizion de este Reyno persona en quien
Concuerren las Partes y calidades que se requieren por
simps de Nnro contado desde la fha de este acuerdo
y fele quando los Sndicos y Rebenien las leyes
mea les. para lo qual se le de traslado de este nom
bramiento y que con el Oye y le hayan fado en los
Cozmos de esta Villa por tal Sndico Personero de
ella y el presente en un año ~~que~~ que termino el
qual se remonta a Don Juan Baquero de Navarra ^{no} de
Camara en la Real Chanz ^{xiid} de la zinda d de Granada
para y Conste adhos; dho nombramiento y fele dition
Para Respuestas y lo firmaron de ello don Jee

Don P. morales
y pe X offe

Pedro Monana
y Nabarro

Al. caupla

Juan de Munera
y Morze

Pedro Fand Velasco

